

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ORDOMA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

Señores Socios de ORDOMA S.A., cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA ORDOMA S.A., durante el ejercicio económico del año 2014.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) informó que en 2013 Ecuador registró una inflación anual de 2,70% frente al 4,16% de 2012. De acuerdo a este reportaje se trataría de la inflación anual más baja desde hace ocho años.

Según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), en diciembre del año pasado la inflación mensual fue del 0,20% en comparación al -0,19% del doceavo mes del año previo. La división de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas es la que más contribuyó en la variación mensual del IPC con el 35,26% del total, seguida de Bebidas Alcohólicas y tabaco con el 22,02%. Guayaquil es la ciudad con la inflación mensual más alta con el 0,50%, seguida de Manta con 0,43%. Mientras, Quito y Cuenca son las que menos inflación tienen con el 0,05 y -0,45%, respectivamente. La canasta básica se ubicó en 620,86 dólares, mientras el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores es de \$593,60.

El Estado ha permanecido recibiendo fuertes cantidades de dinero por el precio internacional del petróleo, que continuó creciendo; de sus volúmenes exportados, que Petroecuador se encargará de aumentarlos en varios miles de barriles por día, según lo esperado; y, del aumento de las recaudaciones tributarias, con el apoyo de las reformas tributarias.

Es posible que el Gobierno, basado en sus enormes recursos, continúe poniendo énfasis en atender a los sectores sociales más pobres y en desarrollar infraestructura visible por la ciudadanía, con la finalidad de continuar con su planificación de trabajo. Incluso se ha mencionado por el Presidente su interés de enfatizar su atención, en la reforma agraria y la agricultura de consumo interno.

La generación de empleo y la consecuente reducción del subempleo y el desempleo es una de las grandes preocupaciones nacionales. Esto, debido a que el Estado llega al límite de sus posibilidades de generar plazas de trabajo, dado el peso total y relativo que la burocracia tiene en el Presupuesto fiscal; y, a que el sector privado, inducido por la crecida carga tributaria, los mayores controles gubernamentales sobre sus actividades y el mayor costo de la mano de obra, preferirá intensificar el uso de maquinaria y no contratar personal o desplazarlo tan pronto como le sea posible.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014: Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, a pesar de lo señalado la situación de la empresa ha sido estable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado orientados para que la organización conserve un aumento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2014, con el esfuerzo desarrollado conjuntamente entre la gerencia y sus socios se consiguieron significativas metas y logros como son:

- mantener en la ciudad de Manta del Bar Ahogar Las Penas.
- Mantener e incrementar nuestras relaciones estratégicas, con la finalidad de posicionarnos en el mercado de Manta y Manabí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS: Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración de la compañía.

4.- HECHOS IMPORTANTES DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL: Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando incrementar varias fuentes de trabajo.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, la situación de la empresa buena, lo que se refleja en los balances de la misma, se espera que el año 2015 sea excelente en ventas y consecuentemente buenas utilidades para los accionistas.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015:

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que apremia la misma, así como fortificar la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio 2015, se recomienda promoción y publicidad para ampliar el crecimiento de la organización, fundamentadas en estrategias de marketing; así como mantener una política de reducción de gastos corrientes.

Sin más que tratar, con el firme compromiso de trabajar con ahínco y mucho esmero, quedo de ustedes agradecido.



**LUIS GIANCARLO ORDOÑEZ MACIAS
GERENTE GENERAL**